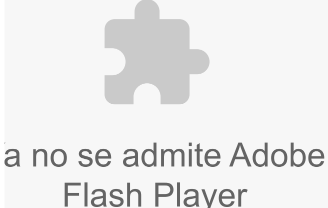


UNA PRETENSIÓN PARALELA A LA "REIVINDICACIÓN" DE ARICA: LA ASPIRACIÓN COMERCIAL DEL PERÚ A RECUPERAR UNA "FRONTERA ECONÓMICA" CON RESPECTO A CHILE

-Ampliado y actualizado el 21 de febrero de 2008-

POCAS VECES SE HA TOCADO EL TEMA DE LA ASPIRACIÓN REIVINDICACIONISTA DEL PERÚ DE RECUPERAR PARA SI UNA FRONTERA ECONÓMICA CLARA Y DEFINIDA DENTRO DEL TERRITORIO LIMÍTROFE DE TACNA Y ARICA. SITUACIÓN QUE EXPLICA MUCHAS DE LAS ACTUALES CONTINGENCIAS ENTRE LOS DOS VECINOS. LAS DISPUTAS AL RESPECTO NO SÓLO SE CONCENTRAN ENTRE AMBOS PAÍSES, SINO ENTRE LOS MISMOS GRUPOS INTERNOS DEL PERÚ QUE TIENEN SU PROPIA OPINIÓN RESPECTO DE LA COBERTURA Y LA PLAZA TERRITORIAL QUE DEBE ABARCAR ESTA PRETENDIDA FRONTERA ECONÓMICA Y COMERCIAL

****

El origen de la aspiración peruana a recuperar la "frontera económica"

Paralelamente a las pretensiones reivindicacionistas o revanchistas que perduran en el Perú para con el territorio chileno de Arica (en las que el objetivo pretendido es el territorio físico y geográfico propiamente tal) existe un esquema aspiracional que ha sido denominado la "recuperación de la frontera económica", particularmente en la obra "Las Relaciones Chileno-Peruanas Contemporáneas: Un Enfoque Realista", del Coronel Juan C. Salgado Brocal y el Teniente Oscar Izurieta Ferrer (Biblioteca Militar, 1992). Según los autores, uno de los factores geopolíticos que deben ser considerados en las actuales directrices de las relaciones chileno-peruanas, sería este punto candente que, a su juicio, es el más vigente y activo, incluso por sobre los meros afanes reivindicacionistas territoriales.

Desde 1929, la situación de Tacna y Arica quedó resuelta, al menos en el papel. Sin embargo, en la práctica, la relación entre estas dos ciudades nunca ha respetado límites ni fronteras. Separadas por unos 50 kilómetros, ambas comparten una serie de elementos que no se restringen sólo a aspectos históricos, sino también a los comerciales, tal vez los más evidentes en este momento.

Chile intentó soslayar el aislamiento de estos territorios nortinos incorporando el exitoso régimen de Zona Franca, con miras a aumentar el desarrollo de la I Región y fortalecer los aspectos geoestratégicos, militares y fronterizos del territorio. El General Carlos Ibáñez del Campo emitió para ello un decreto en agosto de 1953, que declaraba puerto libre a la ciudad para sacarla del estanco. Estos beneficios, sin embargo, no se limitaron a los mercados y plazas internas a Arica e

Iquique, pues su flujo comercial tocó directamente a los países vecinos: Perú y Bolivia.

El primer experimento duró hasta enero de 1962, cuando un nuevo decreto terminó con la Zona Franca de Arica, en parte por el caos administrativo que se generó en la ciudad, y en parte también por el celo de comerciantes santiaguinos que, infundadamente, creían ver amenazados sus intereses con estas medidas. Sin embargo, la relación comercial con países vecinos persistió.

Sin embargo, hemos visto que el sentido comercial del pueblo peruano nunca ha aceptado factores económicos como mecanismos de "integración". Ello se explica a la dura competencia que el Perú ha sostenido a lo largo de su historia con Chile, especialmente en lo relacionado con la primacía o importancia comercial dentro de la Cuenca del Pacífico. Súmese a ello lo que podríamos llamar el "sentido nostálgico" que, con cierta regularidad, florece en la arena política peruana, desde los tiempos de Santa Cruz hasta los de Velasco Alvarado, y que dice relación con el ideal de restituir algún día una configuración nacional semejante a la del Imperio Inca o el Virreinato de la Plata, aspiración que es, en otras palabras, a la de recuperar la importancia económica y cultural que alguna vez tuvo el Perú en el pasado dentro del concierto continental, bonanza que le ha sido esquiva, sin embargo, durante su vida republicana.

El resultado de esta predisposición es una actitud bastante contradictoria de parte de los peruanos hacia la dependencia que ciudades como Tacna, por ejemplo, se han hecho con relación a la de Arica y a sus plazas comerciales. Es sabida la importancia del comercio detallista ariqueño para los consumidores peruanos, algo que se contrapone a los intereses del Perú y que claramente obra en beneficio de Chile, al aumentar en la alicaída economía de Arica el poder de consumo que llega a sus mercados.

Pues bien: esta superposición de intereses peruanos en las plazas comerciales del territorio, y la aspiración a definir y delimitar esta situación, es lo que se ha llamado "frontera económica".

Dentro del conflicto, existen dos tendencias que frecuentemente se funden o chocan entre sí, según la situación específica en la que se hagan evidentes. Son, del mismo modo, un tanto confusas y complejas de explicar, pero intentaremos poner un poco de luz en el asunto.

En primer lugar, existe la **tendencia separatista**, de los peruanos que quieren cerrar definitivamente la frontera económica por encima de Arica y quitarla de toda relación comercial con el Perú, particularmente con Tacna. Esta posición no supone para nada alguna renuncia a la aspiración peruana de recuperar la ciudad del Morro, sino a frenar toda instancia de integración comercial con el territorio mientras permanezca en posesión chilena, ya que estos intercambios son percibidos como un desequilibrio en favor de Chile. Esta posición ha expresado, en los últimos años, bastante resquemor al avance de inversiones chilenas hacia territorio peruano, pues es fundamentalmente apartante.

En segundo lugar, está una **posición asimiladora**, más pragmática, que pretende mantener las relaciones peruanas con la ciudad de Arica como una forma de preservar la "peruanidad" del puerto y sus plazas comerciales, que siguen siendo la principal fuente de aprovisionamiento para muchos peruanos. Su propuesta de "frontera económica" es más

difusa y de límites menos claros. En la práctica, sin embargo, coincide con la de otros peruanos que sólo se mueven por criterios utilitarios y anteponen asuntos de interés comercial en la relación con Arica, sin trasfondos reivindicacionistas. Para estos casos, Arica necesariamente debe quedar dentro de la frontera económica peruana o, cuanto menos, convenientemente compartida con Chile.

Manifestaciones concretas de la corriente comercial recuperacionista

Los separatistas tal vez no representen lo que, en los hechos, ha sido el actuar de los tacneños y sus interdependencias con Arica. Sin embargo, esta posición acomoda mejor al sentido comercial casi idiosincrásico del peruano y suele ser la favorita de los grupos políticos y de poder, donde la competencia con Chile es un asunto prácticamente instintivo, llegando incluso al cierre unilateral de la frontera por parte del Perú, en otros años.

La tendencia apartante se ha materializado especialmente en la creación de una zona franca comercial e industrial propia para Tacna, con el claro objetivo de desligarse de cualquier necesidad de intercambio con Arica, estableciendo así una frontera económica muy precisa. Dicho sea de paso, esta situación es particularmente grave para la nortina ciudad chilena, por varios años ya abandonada por el poder central y el entreguismo, que ha fraguado toda clase de proyectos experimentales en ella, como los planes de puerto tripartito (repartido entre Chile, Perú y Bolivia).

La definición de la frontera económica bajo esta posición, sin embargo, debe tener efectos bilaterales esperables. Así como Perú aspira a independizarse de su relación comercial con Arica, es fundamental evitar que estas mismas dependencias se trasladen al propio suelo peruano, especialmente en lo relacionado con las inversiones chilenas en Perú, lo que nos da una explicación a los sucedido en casos como el de la planta Lucchetti o las controversias con la filial de Lan Chile en ese país. Como hemos dicho, es un punto donde se mezclan el discurso geoestratégico con el meramente mercantil, constituido por la

resistencia ancestral demostrada por Perú a aceptar formas de relaciones comerciales cruzadas como tentativas de integración regional, sobretodo con Chile.

Con esta idea en mente, intelectuales limeños profundamente separatistas, como el analista de comercio exterior y catedrático Aníbal Sierralta, cultor de la llamada disciplina de la "juseconomía" (estudio económico con acento en los aspectos jurídicos y legislativos, además de principios humanistas como la justicia social) han señalado una *progresión geoestratégico-comercial* de las relaciones chileno-peruanas, con las que se intenta señalar una virtual "invasión moderna" de parte de Chile, que explica gran parte de las disputas descritas y representa las posiciones más extremas esperables dentro de la aspiración a recuperar la frontera económica y desligarla de cualquier relación dependiente o cruzada con Chile. Sus etapas serían:

> 1º) Exportación de productos: manufacturas, productos básicos, agropecuarios, vinos, etc. Desconocemos en qué se sustentaría esta categoría como primer peldaño de la escala, ya que la dependencia que el Perú ha tenido con respecto a algunos productos que importa desde Chile se remontan al período colonial, cuando era administrativamente un Virreinato, mucho más importante y políticamente superior que la Capitanía chilena, que estaba a sus órdenes.
>
> 2º) Exportación de servicios: aeroportuarios, navieros, jurídicos, técnicos, etc.). Veremos que éste es uno de los puntos en que el Perú ha demostrado mayor predisposición confrontacional y actitudes permanente y exageradamente defensivas.
>
> 3º) Inversiones directas en sus mercados (esto explica lo sucedido a la Lucchetti, por ejemplo). Se calculan en uno s 4 mil millones de dólares las inversiones chilenas en el comercio peruano. Al respecto, vale recordar que ya se han realizado varias campañas peruanas donde aparecen "listas negras" de productos o tiendas de capitales chilenos que se recomienda no comprar.
>
> 4º) Penetración cultural: todo lo que los entreguistas llaman acá amorosamente como "integración", en Perú es etiquetado despectivamente como "chilenización". Tampoco podemos identificar el criterio con el que se colocaría como 4º peldaño de la "invasión chilena" a este tópico, ya que los intercambios culturales entre Chile y Perú se remontan al origen mismo de ambos países. Es probable que la delirante ofensiva comercial y propagandística del Perú contra algunos productos chilenos, destinada a acaparar "culturalmente" el monopolio de algunos de ellos, tenga que ver con esto último.
>
> 5º) Penetración política, intervencionismo: El estigma de ser "pro-chileno" lleva siglos siendo el peor insulto entre ciertos grupos peruanos. El General Miguel Iglesias debió soportar esta cruz hasta su muerte por haber pactado la paz con Chile al final de la Guerra del Pacífico, y el Presidente Guillermo Billinghurst hasta terminó derrocado en 1912 como consecuencia de su acercamiento a Santiago. En nuestros

días, Alberto Fujimori, Alejandro Toledo y varios de sus ministros debieron soportar ser calumniados reiteradas veces como "monaguillos" de los políticos chilenos, según el discurso de los revanchistas duros. Tal grado de persecución y paranoia se ha desatado en relación a este punto, que uno de los asesores chilenos del Presidente Toledo debió renunciar a su cargo. Otro importante personero peruano también ha sido tildado de conspirador y virtual traidor por mantener amistad con la Primera Dama del Gobierno de Ricardo Lagos, doña Luisa Durán. Del mismo modo, se recordará que en agosto de 2005, el mencionado Diputado Ronnie Jurado le arrojó en pleno Congreso peruano al presidente del Consejo de Ministros, Pedro Pablo Kuczynski, una bandera chilena diciéndole *“Toma la bandera del país para el cual estás trabajando",* desatando una vergonzante situación de agravio al símbolo chileno.

En contraparte con los separatistas, los asimiladores se acomodan mucho a la realidad palpable que habían tenido -por décadas- las relaciones comerciales entre el Perú y la ciudad chilena de Arica, cabecera en Tarapacá. Efectivamente, Arica perteneció largo tiempo compartida con Perú en términos económicos, algo que perduró y sobrevivió a la devolución de Tacna en 1929, cuya posición geográfica la hace necesariamente más dependiente de los puertos ariqueños que de los más distantes y mal implementados fondeaderos de Ilo o Matarani, en territorio peruano.

Coincidiendo con mejoras en las convulsionadas relaciones diplomáticas, en 1980, comenzaron las conversaciones mixtas entre ambos países que marcaron el fin de la tensión de los años setenta, caracterizados por el fuente revanchismo peruano con vías a la recuperación material de Arica y que casi culminan en conflicto armado. En esta nueva etapa, se definió como una prioridad el intercambio de información comercial entre ambos países, dado que las relaciones bilaterales de comercio habían aumentado notoriamente. Pura filosofía integradora por la vía de la asimilación compartida. Con este objetivo se creó la Cámara Chileno-Peruana de Comercio, precisamente en Arica, unos años después de iniciadas las negociaciones.

Cabe recordar en este ámbito, sin embargo, que en mayo de 2005 el Congreso del Perú dictó una ley que prohibía a accionistas chilenos invertir en infraestructura portuaria del Perú, al mismo tiempo que el Gobierno del Presidente Alejandro Toledo desempolvó la cuestión de las ventas de armas a Ecuador que Chile realizó en 1995 con las debidas explicaciones a Lima (las armas habían sido compradas el año anterior, antes de la Guerra del Cenepa, y estaba pendiente su entrega), creando así un nuevo brote de sentimientos antichilenos. La razón es que, al no existir capacidad de inversión portuaria dentro del Perú, muchos sectores políticos preferían incluso prescindir de estas necesarias inversiones antes de dejarlas en manos de un país que consideran enemigo. Además, existe un interés evidente de algunos peruanos por fomentar y ampliar las millonarias inversiones planificadas por consorcios de origen chino, en el Sur del Perú.

Los grupos inversionistas acusados de esta "invasión comercial" chilena son, principalmente, el Grupo Claro (a través de la Sudamericana de Vapores y la Sudamericana de Agencias Aéreas y Marítimas, además de las Trisur y Tramar), el Grupo Von Appen (Ultramar, Petrolera

Transoceánica e inversiones en Cosmos y Transtoral) y el Grupo Agunsa (Agunsa Perú, Imupesa, Imudesa). Aunque los porcentajes nos parecen un poco exagerados, los grupos nacionalistas peruanos alegan que el 65% de los servicios portuarios peruanos y el 100% de los de abastecimiento de combustible, estarían en manos de capitales chilenos.

De debe advertir en esta parte que los capitales chilenos invertidos en Perú han condicionado en gran medida la actitud frecuentemente pacata y sumisa del Gobierno de Chile ante las continuas y cada vez más agresivas prepotencias del Palacio de Pizarro con respecto a sus relaciones con La Moneda, especialmente en los experimentos de integración que se han llevado adelante (la desastrosa apertura de fronteras, el frustrado TLC, etc.). Al parecer, la protección de los cerca de 4 mil millones de dólares invertidos por empresarios chilenos en el vecino país resultó un asunto prioritario para la Concertación, especialmente durante el Gobierno de Ricardo Lagos Escobar.

Frontera geográfica real vs. frontera económica aspirada 

En 1982 comenzaron a discutirse las bases de un nuevo convenio chileno-peruano para materias de integración comercial. Allí Perú planteó sus primeros reparos, relacionados con dificultades para concretar exportaciones hacia Chile. Otro aspecto muy discutido tuvo que ver con asuntos directamente fronterizos.

Siguiendo con la aplicación de un enfoque asimilador de integración, se creó en 1983 la Subcomisión Mixta Permanente de Cooperación Fronteriza Chileno-Peruana, que también opera fundamentalmente en Arica. En la práctica, la actividad de este organismo se centró en la protección recíproca de intereses comerciales de la relación Tacna-Arica que hemos descrito, y que es la madre de la aspiración peruana al respecto.

El problema estribó, sin embargo, en el hecho de que mientras el Perú mantenía una cada vez más dependiente situación con respecto a Arica, el Gobierno Militar de Chile, para entonces, había estimulado medidas de crecimiento, desarrollo e industrialización de la región con grandes logros, lo que también repercutió en el fortalecimiento de las fronteras. De este modo, entre 1970 y 1988 la región de Tarapacá había duplicado su población, pasando de 157.000 habitantes a 290.000. Si en 1980 habían sólo 25 empresas industriales, en 1987 habían ya 60, es decir, un 140% de aumento.

La diversificación también se hizo presente, pasando de la mera producción minera y pesquera a una más variada de índole agrícola, frutícola, industrial y también en la minería y la pesca. Demás está recordar, sin embargo, que esta positiva tendencia creciente se revirtió casi al instante mismo en que asumió el primer Gobierno de la Concertación, encontrándose en franco y peligroso retroceso en estos momentos y afectando gravemente a la ciudad de Arica.

Esta disparidad entre el desarrollo de Arica con respecto a Tacna, alimentó fuertemente los revanchismos entre los detractores del Tratado de 1929, que ven en él la razón de la falta de desarrollo de su ciudad al haber quedado marginada de la relación natural e histórica que tuvo con el puerto del Morro. Además, la frontera chilena pasando por encima del

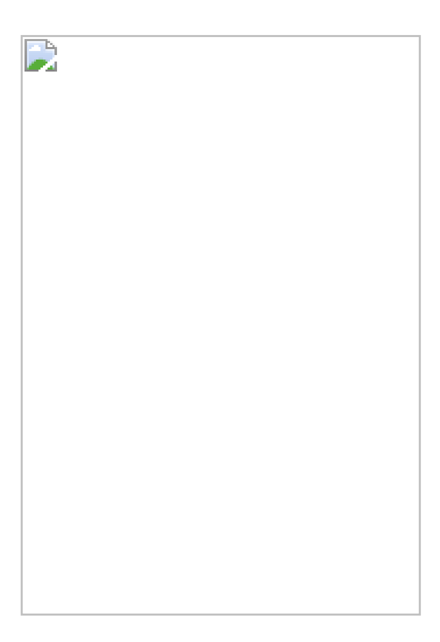
río Lluta había frustrado el interés peruano en mantener comunicación con el Altiplano boliviano y con el norte de Argentina, a través de Tarapacá. En su obra "Las Relaciones Actuales del Perú con Chile y Bolivia", de 1988, el autor peruano Edgardo Mercado Jarrín declara que la situación de aislamiento de Tacna no da posibilidad de que pueda competir con la zona franca de Arica e Iquique, obligando al Perú a replegar la cobertura física de sus fronteras económicas, en circunstancias de que, paradójicamente, está contribuyendo a consolidar las chilenas a través de su dependencia con el puerto nortino. Mercado calcula el retraso de Tacna en unos 30 años con respecto a la infraestructura chilena, discurso muy parecido al de los bolivianos que declaran similares perjuicios por su condición de mediterraneidad, también señalando a Chile como el culpable.

Un punto pendiente del Tratado de 1929, referido a la habilitación de una instalación portuaria propia para Perú en Arica (entregado al Perú en 1999), habría creado expectativas reales de participar de la prosperidad que entonces prometía la ciudad chilena. Sin embargo, se había asistido ya al surgimiento de enfoques visiblemente más separatistas, que veían la recuperación de una frontera económica -abarcando un territorio similar al geográfico- como una forma de cortar los vicios de las relaciones comerciales chileno-peruanas.

Un hecho reciente ha venido a confirmar estas sospechas: al crearse la Zona Franca de Tacna o "ZofraTacna", el Presidente Alejandro Toledo se negó a incorporar al sistema el mentado muelle peruano que Chile instaló en Arica, desatando la ira de los tacneños, en marzo 2003. El presidente de la intendencia regional de Tacna, don Julio Alva, visitó el terminal portuario chileno por esos días declarando furioso que Toledo sólo estimaba el muelle como un *"trofeo de guerra o un monumento nacional"*, desaprovechándolo sin darle uso práctico. La reticente actitud del mandatario se explica, simplemente, en su interés de dejar fuera de la frontera económica peruana cualquier clase de relación con Arica.

En su antes citada obra, Salgado e Izurieta ya habían escrito anticipando estos nuevos conflictos:

> *"La tarea de llevar la frontera económica a la frontera política hace de ésta una zona de potencial conflicto, ya sea porque se entraría a una pugna impredecible de intereses económicos o porque la solución pueda buscarse a través de una reivindicación territorial"*.



La odiosidad patriotera ha sido un recurso constante para el ataque de los grupos nacionalistas peruanos en contra de las inversiones chilenas en ese país. Sirva de ejemplo esta portada del diario "La República" de Lima, publicada a principios de noviembre de 2003.

Principales elementos en disputa en las aspiraciones comerciales peruanas

Los ámbitos, manifestaciones o casos que han participado -en mayor o menor medida- de estos conflictos comerciales, han trascendido ampliamente al mero escenario territorial representado por la relación Tacna-Arica. Si hasta los 80's se restringía principalmente a las relaciones comerciales casi fronterizas, a partir de los 90's adquiere nuevas perspectivas y una magnitud directamente relacionada con el nivel que adquieren las relaciones bilaterales a partir de ese momento, en especial con el asunto de las inversiones cruzadas, que han provocado una serie de complejas controversias.

Este nuevo nivel de relaciones y conflictos también ha dado una novedosa dimensión a las características de la "frontera económica" a la que aspira el Perú, y en donde las relaciones comerciales comienzan a ser analizadas con el mismo celo que se tomaría para materias militares. Los términos "invasión", "penetración estratégica", "tácticas", "intereses aplicados" y otros, se incorporarán al discurso de los geoestrategas de esta nueva fase de relaciones comerciales.

Y sobre los ámbitos o factores determinantes de dicho escenario de conflictos, según lo visto en los últimos años, éstos podrían ser definidos de la siguiente manera:

- FACTOR GEOESTRATÉGICO DEL RECURSO OCEÁNICO: La exigencia de la "delimitación marítima" que Perú ha venido a formular en los últimos años, careciendo de todo argumento jurídico para ello, no sólo se fundamenta en perspectivas geopolíticas y geoestratégicas de esta nación, sino también en la expectativa de explotación de la biomasa oceánica de esos cerca de 36.000 km.2. Puede que gran parte de los intereses económicos sustenten tales aspiraciones, pues ya se ha vuelto sumamente común encontrar pescadores peruanos realizando faenas en aguas chilenas, incluso hasta Pisagua o más al Sur

inclusive, a pesar de que sus embarcaciones suelen están provistas de sistemas radiales o GPS que impedirían cualquier clase de error. El área marítima que el Perú pretende arrebatarle a Chile frente a Arica es particularmente rica en el recurso de la anchoveta, el tiburón azul y otros peces utilizados en la fabricación de harina de pescado, de la cual Chile es el segundo productor mundial y competidor del Perú, quien lleva la delantera en la producción de la misma.

- ZONA FRANCA EXCLUYENTE PARA TACNA: Entre febrero y marzo 2003 el Presidente del Perú, Alejandro Toledo, rechazó incluir el uso de puertos en territorio chileno para la ZofraTacna, descartado incluso el que Chile le regaló el 2000 en cumplimiento del Tratado de 1929. La petición de incluir la entrada de mercadería por Chile había sido formulada por la propia comunidad tacneña y el Presidente de la entidad, don Víctor Rondinel, dada su cercanía con la actividad comercial de Arica y el interés en convertir a Tacna en un centro regional de distribución. Es uno de los actos más evidentes de exclusión y segregación de Chile de parte del Perú con miras a establecer su frontera económica separatista, pero que a la larga resultará favorable para quienes no son partidarios de este viciadísimo proceso de "integración". Desde abril del 2002, los peruanos venían anunciando planes de prohibición de entrada de productos chilenos a su proyectada Zona Franca. Los entreguistas chilenos aceptaron tal hostigamiento, justificándolo en el hecho de que *"no violan ninguna norma"* con tales barreras comerciales.

- COMPETENCIA COMERCIAL CONTINENTAL FOCALIZADA EN TACNA-ARICA: Además, la aspiración peruana a alterar la delimitación marítima del paralelo proveería de costas portuarias y accesos oceánicos propios a Tacna y a Ilo, que actualmente no las posee y las necesita para consolidar el aprovechamiento de la ZofraTacna, pues se planifican enormes inversiones portuarias en esta zona de mano de poderosos capitales chinos. Del mismo modo, la aspiración impediría cualquier posibilidad de que Bolivia consiguiera una "salida al mar" por la vía del llamado "corredor al Pacífico", situado hipotéticamente al Norte de Arica y en territorios donde el Perú aún aspira a la reivindicación. En febrero de 2006, el Congreso peruano aprobó una ley que permite la construcción de un megapuerto en esta zona, además de una carretera y de un ferrocarril para conectar la sureña ciudad de Tacna con el depósito de mineral de hierro El Mutún, en Bolivia, según lo informaron voceros del consorcio chino Shandong Luneng Group. Esto había sido pronosticado infinidad de veces por nuestra Corporación de Defensa de la Soberanía, quienes hemos insistido hasta el cansancio en que el futuro de Arica jamás ha estado en mantener los ya débiles y tambaleantes vínculos comerciales con Perú y Bolivia, sino con el gigante brasileño y con el Paraguay, haciendo de los territorios vecinos sólo territorios de paso en el interés estratégico de la Primera Región de Chile. El megapuerto de Tacna involucrará una inversión de US$2.000 millones, y el proyecto total alcanzaría aproximadamente US$10.000 millones (incluidos un área de intercambio comercial, una carretera y el sistema ferroviario que conectará Tacna-El Mutún).

- COMPETENCIA ENERGÉTICA: Perú veía con preocupación, también, la posibilidad de que un gasoducto boliviano pasara

desde Tarija por territorio chileno y que el producto fuese embarcado al extranjero desde litoral chileno. Esto ha sido interpretado como un peligro para sus intereses en la región y llevó al Perú a formular su propia propuesta -muy generosa, por cierto- para echarla a competir con la que los entreguistas chilenos se ofrecían a Bolivia. El obstáculo de la distancia del puerto de Ilo con relación al de Mejillones o Patillos había sido el gran problema para el éxito de su propuesta, lamentablemente, ya que habría frustrado uno de los mayores proyectos "blufeo" del entreguismo nacional. El año 2004, tras grande presiones políticas, Perú logró convencer a Bolivia de sacar su famoso gasoducto por territorio de Ilo, con la intención de venderlo a Chile en caso de requerirlo. Sin embargo, la propuesta de un "anillo energético" del año siguiente, le llevó a pasar por encima de los intereses bolivianos dañando fuertemente los planes del ex aliado y negociando directamente con Chile la venta de gas desde sus reservas, en vista de la negativa de Bolivia a venderle gas a Chile y de los incumplimientos contractuales argentinos para la provisión de gas. Aun así, la cuestión generada por la polémica Ley de Líneas de Base de octubre-noviembre de 2005, por la cual Perú inicia una intentona por alterar el límite marítimo con Chile, significó en la práctica la postergación de las negociaciones de un tratado de libre comercio y del mentado "anillo energético".

- RESQUEMORES POR SERVICIOS NAVIEROS: A partir de 1990, gran parte de la actividad naviera comercial y de transportes marítimos en el Perú, ha sido asumida por naves extrajeras, especialmente desde el cierre de la Compañía Peruana de Vapores. La presencia de capitales chilenos entre las compañías que ahora desarrollan estos servicios también ha sido un foco de tensión y controversia creciente en estos últimos años. Recordemos el antecedente histórico de la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, que encontró su principal origen, precisamente, en una guerrilla comercial iniciada por el Protectorado en contra de la predominancia naviera del puerto de Valparaíso en la región continental. La quisquillosidad llega a tal punto que, tras aparecer una ofensiva portada del diario peruano "La República", con el titular "Retiren su bandera del Mar de Grau", el Ministerio de Defensa del Perú ordenó, el 5 de noviembre de 2003, el retiro de una bandera chilena que estaba colocada junto a otra peruana en las instalaciones de una empresa del puerto de Pisco, a la altura de playa Loberías. La empresa PlusPetrol la había colocado hacía sólo dos semanas sobre una plataforma, creyendo que sería interpretada como un símbolo de fraternidad, ya que en su sociedad participaba la empresa chilena Belfin. Algunos parlamentarios peruanos apoyaron esta precipitada y visceral acción, no obstante que estaba en perfecto acuerdo con las normas internacionales. Ya hemos visto, además, que en mayo de 2005, el Congreso del Perú aprobó una ley que bloquea los capitales chilenos en infraestructuras portuarias peruanas.

- INTERÉS EN LA EXCLUSIÓN DE CHILE DEL ESPACIO AÉREO: Un verdadero terremoto provocó entre los sectores más duros del Perú un Decreto Supremo de octubre de 2001, en el que el Gobierno de Lima adhiere a su país al Acuerdo de Liberalización del Transporte Aéreo Internacional, bajo régimen de libertad de uso de espacio aéreo, lo que atentaría contra los intereses hegemónicos comerciales de estos grupos al permitir el eventual

libre tránsito aéreo de Chile. Esto deriva de una insana y belicosa apreciación peruana sobre el aislamiento geográfico de Chile en el continente y su necesidad de asistir vuelos desde Santiago o regiones hacia Estados Unidos, Caribe y Europa pasando por cielo peruano, factor altamente estratégico para el revanchismo local y sus fuertes intereses comerciales, que se vería "vulnerado" con esta medida, donde podría alojar el germen de futuras controversias (esto explica los intentos de boicot contra LAN Perú, filial de LAN Chile, y la desmedida reacción peruana por el caso AeroContinente). La exagerada actitud de autoridades y políticos peruanos por un supuesto video turístico de LAN que "ofendía" al Perú (y que ni siquiera era de la empresa, sino de una compañía extranjera), que culminó incluso con el asalto y la destrucción de sus oficinas abril del año 2005, bien puede ser sólo el ejercicio del oportunismo que representaba la oportunidad para intentar sacar de la competencia a la empresa de capitales chilenos. Debe recordarse que el diario "La República" de Lima, del 29 de noviembre de 2005, reveló en un completo reportaje que desde el año 2002 la desaparecida línea aérea peruana "AeroContinente", vinculada a los negocios en el narcotráfico de la familia Zevallos, había estado financiando al oscuro agitador y sedicioso indigenista Antauro Humala Tasso, líder armado de las fuerzas paramilitares conocida como "etnocaceristas", de profundo odio y rencor hacia Chile, al punto de estar llamando permanentemente a la guerra con el vecino país. El vínculo fue confirmado por la ex relacionista pública de Antauro Humala, Nora Bruce, quien señaló que éste, a cambio de aportes y de pasajes a muy bajo precio, dirigía campañas contra productos chilenos y especialmente contra las inversiones de LAN-Perú. Según la informante, Humala y sus reservistas, además, debían estar "siempre listos“ para cuando la empresa los necesitara para acciones de fuerza o protestas. El intermediario era José Miguel Mejía Regalado, asesor de la presidenta del directorio Lupe Zevallos, hermana del dueño y prófugo de la justicia Fernando Zevallos. Cabe advertir que los hermanos Antauro y Ollanta Humala Tasso, a la cabeza del pequeño pero pujante movimiento etnonacionalista del Perú, son partidarios de la política "vertical" de fronteras por sobre el criterio "horizontal", es decir, que promueven la defensa de la soberanía desde el suelo y hasta el cielo, tanto en lo referido a transportes (aeronáutica) como a las comunicaciones (ondas radiales, bandas, etc.), en otro matiz del proyecto peruano por recuperar su frontera económica con respecto a Chile.

- DISPUTA POR EL CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE: Esta intencionalidad se refleja en las agrias escaramuzas protagonizadas por peruanos contra los servicios de trenes de Tacna-Arica y también en el infierno que le ha tocado vivir a varios camioneros chilenos en territorio peruano o boliviano, aproximadamente desde mediados de los años noventas. En esencia, no es muy distinto de la misma clase de conflictos que se han visto del lado argentino por el control carretero. Parte importante de las inversiones chinas que se realizarán en el Sur del Perú tienen por objetivo acaparar el comercio que realiza el Brasil hacia el Pacífico y que tiene lugar principalmente por puertos chilenos.

- PLANES DE PELIGROSA "INTEGRACIÓN" MINERA: Increíblemente, a pesar de esta evidente disposición peruana a

competir con Chile estableciendo fronteras económicas claras y definidas, los entreguistas frecuentemente plantean proyectos de "integración" que, a la larga, sólo terminarán incrementando más aún este sentido de competencia comercial. A mediados de marzo de 2002, CODELCO anunció plan de exploración para encontrar nuevas minas en Perú e invertir en ellas. El absurdo es que estas minas crearían competencia directamente sobre Chile. Las consecuencias negativas de establecer vías de integración por economía minera y los reveces que en general implican, los hemos abordado en parte de nuestro artículo sobre el Tratado Minero Chileno-Argentino.

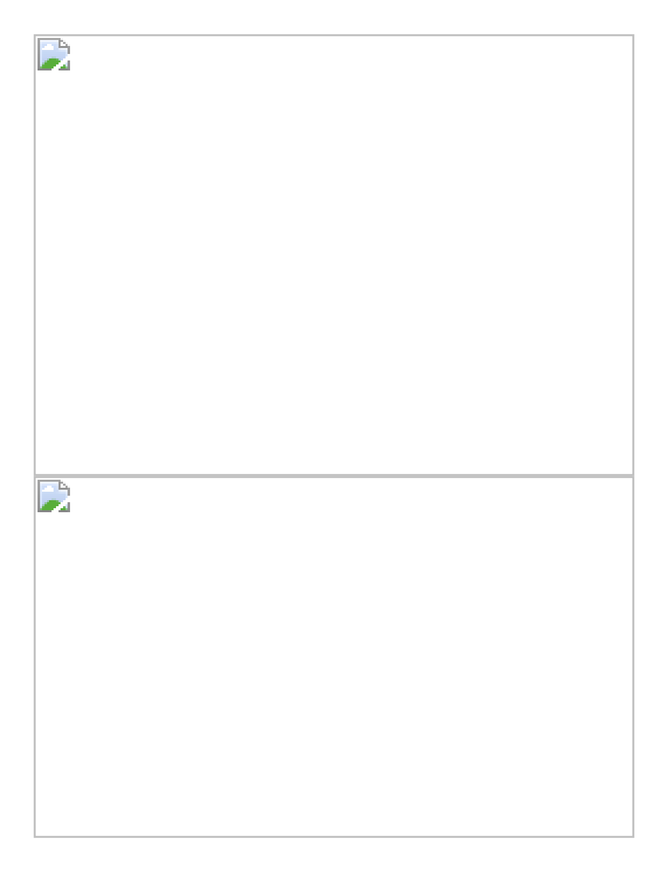
- COMPETENCIA POR PRODUCTOS ESPECÍFICOS: Hay productos donde la competencia comercial peruana ha sido particularmente feroz o donde las proyecciones de conflictos no se hacen difícil de anticipar. El caso más emblemático lo representa la guerrilla comercial y publicitaria del pisco sostenida por Perú contra Chile, sin duda, pero las liberaciones y aperturas que se desprenden de los acuerdos comerciales con la UE, USA y otras potencias, abren para Chile la posibilidad de otras disputas que ya comienzan a avistarse en productos como las papas, trigo, lúcumas, chirimoyas, y en servicios como los portuarios, las compañías de aerolíneas y el turismo "arqueológico" de la región. Se habla incluso de los "productos banderas" del Perú, para los que se creó una comisión propia a principios del 2004. No es casual que en todos estos casos el argumento peruano gire principalmente en los derechos de origen a "exclusividad" para cada producto, que en realidad buscan fundamentar (o propagandear) una razón para impedir que Chile participe de la producción de los mismos y comparta así algunos de los elementos productivos internos su frontera económica, aun cuando estos fundamentos sean más ideales que realistas.

- LA PARTICIPACIÓN DEL SINDICALISMO: Caso de las protestas antichilenas peruanas de 1993. Las más patéticas se vieron a fin de año, de parte de movimientos sindicalistas que protestaron contra la compañía EDESUR quemando banderas chilenas. Los hostigamientos gremiales y sindicales han sido parte importante en la campaña contra las empresas chilenas que operan en Perú, especialmente en Lima. El factor sindical ha tenido gran participación en el acoso de las inversiones chilenas en Perú, propiciado principalmente por grupos de izquierda. Gran parte de la agitación de los movimientos sindicales peruanos está bajo la conducción de activistas vinculados al movimiento etnonacionalista local.

- EL CASO ESPECÍFICO DE LA PLANTA LUCCHETTI: Si bien se enmarca en más de uno de los tópicos aquí distinguidos, merece una mención especial. El Alcalde de Lima, don Alberto Andrade, se propuso a toda costa sacar a la empresa chilena de los Pantanos de Villa desde iniciada su frustrada campaña presidencial de 1997. Al conseguir la alcaldía comenzó a hostigar a la empresa hasta conseguir, poco antes de cumplido su período, su clausura bajo el pretexto de contaminar la zona ecológica donde operaba, cargo que ha sido demostrado como falso. El Alcalde de Chorrillos, don Augusto Miyashira, concretó la clausura a fines del 2002. Con esto, queda violado unilateralmente el Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones que Chile y Perú habían firmado apenas

el año anterior. El asunto resultó determinante en la visión de las relaciones comerciales que hasta entonces tenían ambos países, levantando un murallón de desconfianzas y dudas.

- DISPARIDAD EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE AMBOS PAÍSES: En tiempos recientes se ha incorporado también el factor de disparidad en el tipo de desarrollo económico de ambos vecinos como tema de análisis en torno a la negociación de los Acuerdos de Complementación Económica con miras a un Tratado de Libre Comercio y, en cierta forma también, cuando se ponen bajo la lupa las razones de la masiva inmigración peruana hacia Chile en los últimos años. Un trabajo particularmente explícito sobre este punto lo representa el libro del economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Alan Fairlie Reinoso, presentado en un foro organizado por el congresista Juvenal Ordóñez durante el 2007 en el propio Congreso de ese país. Coescrito con Sandra Queija, esta obra titulada "Relaciones económicas Perú-Chile: ¿Integración o Conflicto?" propone que la disparidad entre los estados de desarrollo económico de ambos países imposibilitaría su complementación económica pues, a juicio de los autores, se han acumulado 40 años de desequilibrio en favor de Chile, país que concentra sus exportaciones en un valor agregado industrial del que carecería el Perú, cuya exportación es principalmente de materias primas. Por ello, cualquier forma de integración económica entre ambos países sería provechosa sólo para la parte chilena, mientras que la peruana aumentaría sus líneas de dependencia y subordinación. Curiosamente, el crecimiento económico experimentado por Perú desde esos momentos y que porcentualmente superan ha Chile, no ha sido un factor de revisión de esta teoría del conflicto, probablemente por la conciencia de que serían necesarios muchos años de este crecimiento continuo e ininterrumpido para que el Perú pudiese alcanzar los estándares económicos de su vecino sureño.



A la izquierda, panorámica con la ubicación de la clausurada planta Luccheti, de inversiones chilenas, con relación a otras industrias instaladas en la misma zona y que no fueron objeto de persecuciones ni acoso por parte de la autoridad limeña. A la derecha, cartel celebrando la clausura de las instalaciones.